



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 10 ABR 2023

RES. H. N°

0338/23

Expte. N°4098/23

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos, María Laura Vázquez Vera, L. U N° 791.735, solicita reconocimiento de un curso de posgrado por una asignatura optativa;

CONSIDERANDO:

Que la alumna registra aprobación del Curso de Posgrado "*Reflexiones divergentes sobre la violencia contra las mujeres*" que estuvo a cargo de la Dra. Rita Segato y de la Dra. Alejandra Cebrelli, con una duración de 40 (cuarenta) horas, y;

Que el pedido cuenta con el aval del Comité Académico de la Especialización y Maestría en Derechos Humanos aconsejando el reconocimiento del curso mencionado como asignatura optativa de las carreras respectivas;

Que la Dirección de Posgrado aconseja hacer lugar a lo solicitado teniendo en cuenta lo informado por el Comité Académico correspondiente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 081/23 aconseja otorgar el reconocimiento de materia solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 04/04/23)

RESUELVE:

**ARTICULO 1.- OTORGAR** el reconocimiento de materia optativas a la alumna de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos, María Laura Vázquez Vera, L. U N° 791.735, de acuerdo al siguiente detalle:

Especialidad y Maestría en Derechos Humanos	Curso de Posgrado	Nota
Asignatura Optativa " <i>Reflexiones divergentes sobre la violencia contra las mujeres</i> "	<i>Reflexiones divergentes sobre la violencia contra las mujeres</i> , Universidad Nacional de Salta, 40 (cuarenta) horas. Aprobado con Nota 10 (diez). Certif. N° 6903. Fecha 20/03/18	10 (diez)

**ARTÍCULO 2.- COMUNICAR** a la interesada, Dpto. Posgrado Humanidades, Boletín Oficial, Dirección de Maestría y Especialidad en DDHH.-

Dra. IRENE LÓPEZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa